

MESA REDONDA ON LINE: COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (PRL) EN LA LOGÍSTICA Y EL TRANSPORTE

LORENA BERNAD HERNANDO
RESPONSABLE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN GLOBAL SPEDITION S.L.



Global Spedition

NUESTRA ACTIVIDAD

Global Spedition es una empresa dedicada al transporte nacional e internacional de producto sólido y líquido en cisterna a granel, con más de 50 años de experiencia en el sector.

Para dar una solución completa a sus clientes la flota cuenta con cisternas de pulverulentos, cisternas para líquidos, cisternas autoaspirantes para servicios especiales y contenedores para transporte intermodal marítimo y ferroviario de líquidos alimentarios.

Global Spedition



MARCO LEGAL



Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de
Prevención de Riesgos Laborales.
Artículo 24 coordinación de actividades
empresariales.

Artículo 24. Coordinación de actividades empresariales.

Cuando en un mismo centro de trabajo desarrollen actividades trabajadores de dos o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. A tal fin, establecerán los medios de coordinación que sean necesarios en cuanto a la protección y prevención de riesgos laborales y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores, en los términos previstos en el apartado 1 del artículo 18 de esta Ley.

RD 171/2004



El RD 171/2004 desarrolla este artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

El RD 171/2004 establece, que entre las empresas concurrentes en un mismo centro de trabajo, debe producirse un intercambio de información respecto a los riesgos específicos de las actividades que desarrollan. Además, los titulares del centro deberán facilitar al resto de empresarios concurrentes, instrucciones para la prevención de los riesgos existentes en el centro de trabajo que puedan afectar a sus trabajadores y sobre las medidas que deben aplicarse cuando se produzca una situación de emergencia.

RIESGOS DE UNA MALA COORDINACIÓN

POR DEFECTO

POR EXCESO



POR DEFECTO

1. Riesgos a los
trabajadores propios y
externos

2. No cumplir con la RD
171/2004 de la CAE
Sanciones de tipo grave

3. No dar servicio al cliente
No realizar correctamente
la coordinación con el
cliente conlleva la
denegación de la entrada a
los conductores
Retraso/Parada de Cargas/
Descargas
Insatisfacción del cliente
Costes económicos

RIESGOS DE UNA MALA COORDINACIÓN

POR DEFECTO

POR EXCESO



FOR EXCESS

- ATASCOS EN LOS ACCESOS A LOS CENTROS
- RETRASOS EN LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS
- AUSENCIA DE COORDINACIÓN EN SERVICIOS URGENTES
- IMPOSIBILIDAD DE ANALIZAR RIESGOS COMUNES Y PLANIFICAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS CONSECUENTES

PROBLEMAS PARA LA COORDINACIÓN EN CUALQUIER ACTIVIDAD

1. Aumento del volumen del trabajo CAE
Coordinación por trabajador asignado
Coordinación mensual
2. La CAE y las tareas de Prevención son inversamente proporcionales; cuando el volumen de la CAE aumenta, disminuyen las horas dedicadas a PRL.

PROBLEMAS A PARA LA COODINACIÓN EN EL TRANSPORTE



TODOS LOS
CONDUCTORES
DEBEN SER
AUTORIZADOS EN
LOS SISTEMAS

TIPOS DE COORDINACIÓN

COORDINACIÓN VÍA MAIL/CORREO ORDINARIO

- POR CLIENTE
SUELE SER LA SITUACIÓN MENOS EXIGENTE
- POR VIAJE ASIGNADO
RIESGOS:
SON SOLICITUDES URGENTES QUE
PARALIZAN UN SERVICIO
CAMBIOS EN EL VEHÍCULO O CONDUCTOR
ASIGNADOS

TIPOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DOCUMENTAL

VENTAJAS

INCONVENIENTES



VENTAJAS

- Utilización de nuevas tecnologías en beneficio de la PRL
- Adaptación a las necesidades de la empresa que lo implanta
- Avisos personalizados
- Rapidez en la comunicación

TIPOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DOCUMENTAL

VENTAJAS

INCONVENIENTES



INCONVENIENTES

- CADA CLIENTE CUENTA CON SU APLICACIÓN



- CADA APLICACIÓN TIENE DIFERENTES LIMITACIONES DE ALMACENAMIENTO

- CADA APLICACIÓN ACEPTA DIFERENTES EXTENSIONES DE DOCUMENTOS

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **REDUCIR LA GESTIÓN DOCUMENTAL**
- **PLATAFORMA ÚNICA**
- **POLÍTICA CAE ÚNICA CLARA Y CONCISA**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Global Spedition



五洲
四海
通商
萬里
一
心